

TEMA DEL MES / Prevención de riesgos laborales

Opiniones del profesorado sobre el acoso y la salud laboral

Las afirmaciones que siguen son el resultado de una explotación específica sobre salud laboral y acoso de los datos contenidos en la investigación -cuyo trabajo de campo fue realizado por Demoscopia- de la Federación de Enseñanza de CC.OO. sobre Condiciones de trabajo y opiniones del profesorado de los niveles previos a la universidad

Manuel de la Cruz
Gabinete de Estudios FE CC.OO.

EN EL PRIMER resumen de la investigación se destacaba que para el profesorado inciden más en la calidad de la enseñanza y, también, le causan más tensión en su trabajo aquellas condiciones laborales relacionadas con lo que la OCDE identifica, entre los indicadores de la calidad de la enseñanza, como indicadores de procesos educativos. Entre ellos están los referidos a las relaciones con otros colectivos (padres, alumnos, administración, titular, inspección, etc.), al apoyo que le prestan y a su colaboración en la tarea educativa; los referidos a la disciplina y convivencia (el “clima del centro”), a la participación en los órganos colegiados, etc.

En el estudio, las preguntas sobre salud laboral se formulaban en varios apartados, bien solicitando una valoración genérica de la misma, bien la identificación o valoración de posibles causas de tensión en el trabajo, bien, por último, la valoración del estado de la relación entre los diversos colectivos de la comunidad educativa. Vamos, en primer lugar, a exponer estos datos de manera general, centrándonos especialmente en los referidos al acoso psicológico y al sexual (sobre los que se preguntó por separado); en segundo lugar, relacionaremos las respuestas anteriores con determinadas características del profesorado: sexo, titularidad del centro, nivel socioeconómico de su alumnado, cargo desempeñado, ...

Las opiniones más importantes sobre salud laboral, en general, y sobre acoso, en particular, son las siguientes:

- El profesorado valora la salud, en relación con las condiciones de trabajo, de manera satisfactoria (59,5%) o muy satisfactoria (16,4%), si bien hay un 22,6% que la considera insatisfactoria o muy insatisfactoria (escala de 4 valores),

La indisciplina del alumnado es para la mitad del profesorado, causa de tensión seguida de la inestabilidad laboral y el exceso de responsabilidad

- Esta valoración de la salud laboral hay que ponerla en relación con la que hace de otros aspectos ligados a las condiciones de trabajo: los referidos, de un lado, a recursos y condiciones materiales y, de otro, a relaciones con otros colectivos (padres, alumnos,

inspección, ...). En la citada escala de 4 valores, las condiciones de trabajo relacionadas con infraestructuras, espacios, condiciones físicas... son insatisfactorias (insatisfactoria y muy insatisfactoria) para el 38,8% del profesorado, las referidas a los recursos y materiales didácticos lo son en un 32,8% y las relacionadas con la ratio para un 32,6%.

- Por su lado, estos son los porcentajes de trabajadores que consideran insatisfactorias las relaciones con los siguientes colectivos: con los padres, en un 14,6%; con los alumnos, en un 5,6%; con el resto de compañeros, en un 3,8%; con el titular (caso de privada) en un 10,3%; y con la Inspección, en un 13,1%.
- Respecto de las causas de tensión en el trabajo y la valoración (en una escala de 4 valores: mucha, bastante, algo o ninguna tensión) que le merecen puede decirse que la *indisciplina del alumnado es, para la mitad del profesorado, causa de tensión (bastante o mucha)*, seguida de la inestabilidad laboral y el exceso de responsabilidad. A estas causas hay que añadir unas relaciones con la Inspección que, para un 60% del profesorado, no atiende a la realidad y necesidades del trabajo docente, identificándola - en un 58%- como "de control y sanción, muy ligada a trámites burocráticos".

Tensión ante el acoso

- En cuanto al acoso (psicológico o sexual), las opiniones se dividen entre los que sienten mucha tensión (21,6-22,9%) y los que, por estos motivos, no sienten ninguna tensión (63,2-71,8%). Es decir, una clara polarización que identifica a un colectivo claramente preocupado por el acoso.
- Además, para el 80% de los que dicen que el acoso psicológico o el acoso sexual les produce mucha tensión, *el tema de la salud laboral en el puesto de trabajo es satisfactorio (60%) o muy satisfactorio (20%)*. Esta situación, un tanto contradictoria, puede deberse -por falta de formación sobre este campo- a la no interpretación del acoso entre los elementos que inciden en la salud laboral.

Percepción de acoso

- Sexo. Únicamente 69 mujeres (el 5,8% de las encuestadas) considera que su condición de mujer influye para que sufra, en mayor medida, acoso psicológico o sexual. Salvo esta circunstancia no hay datos que indiquen que el acoso tenga una incidencia diferente por sexos.
- Titularidad. Cerca del 30% de los profesores de los centros públicos perciben los temas de salud laboral como muy insatisfactorios o insatisfactorios, *mientras que esta percepción solamente la tienen el 10% de los profesores de los centros privados*. Sin embargo, respecto de la tensión producida por el acoso psicológico y/o el sexual los porcentajes son similares, ligeramente superiores en privada.
- Nivel socioeconómico de los alumnos. El nivel de satisfacción en el tema de salud crece con el nivel socioeconómico de los alumnos del centro, desde los centros de nivel socioeconómico bajo en los que hay un 70,7% de los profesores que consideran el tema de la salud satisfactorio o muy satisfactorio hasta los centros de nivel socioeconómico alto en los que éste porcentaje es del 87,4%.

- Edad. Aunque sin grandes diferencias, son los profesores más jóvenes los que menos perciben los problemas de salud en general y de acoso en particular; siendo el grupo de edades intermedias el que lo siente peor.
- Cargos. En relación con el cargo que ocupan, los más insatisfechos (muy insatisfecho o insatisfecho) con la salud laboral son los coordinadores de ciclo – jefes de departamento (25,1%) y los profesores sin cargo directivo ni jefatura (23%), frente al 16,7% de los directores y el 19,1% de los demás cargos directivos. Con respecto al acoso, son los cargos directivos no directores a los que menos tensión les genera: al 21,3% (mucha tensión o bastante tensión) el acoso psicológico y al 18,7% el acoso sexual frente a directores (27,6% y 26,8%), coordinadores de nivel – jefes de departamento (26,9% y 23,7%) y el resto de profesores (28,1% y 26,9%).

En resumen, hay unos niveles de incidencia del acoso importantes. Un sector numeroso del profesorado lo identifica como un elemento causante de tensión laboral. La indisciplina, la inestabilidad laboral y el exceso de responsabilidad, unido a una falta de apoyo por parte de la inspección (con la cual un 13% mantiene relaciones claramente insatisfactorias), parecen estar detrás de este fenómeno.

Los interinos o con contratos temporales perciben “mucha tensión” en el trabajo

AUNQUE tampoco hay excesivas diferencias, los profesores interinos o con contratos temporales se encuentran más satisfechos que los profesores funcionarios o con contrato fijo en cuanto a la salud laboral (80,4% muy satisfechos o satisfechos frente a 76,9%). Por el contrario, en cuanto al acoso psicológico, el 27% de los interinos percibe mucha tensión, frente a los profesores funcionarios o con contratos fijos, de los que sólo el 20,9% siente este nivel de tensión. Por lo que respecta al acoso sexual los datos son de un 26,3% frente a un 22,5%. Un 8,9% de las profesoras interinas o con contratos temporales están de acuerdo o completamente de acuerdo en que su condición de mujer influye en el acoso, frente a un 5,6% de las profesoras fijas.